



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2034



EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
Xonacatlán, Estado de México.**

En el municipio de Xonacatlán, Estado de México, siendo las _____ horas en punto del día 20 de julio del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de presidentes situado en PLAZA JUAREZ NO. 1, COL. CENTRO, XONACATLÁN ESTADO DE MÉXICO; los Lic. **Alfredo González González** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Xonacatlán; **Ing. Betty Olivia Saavedra García**; **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; **Dra. Nadia Servín Moreno** directora de jurisdicción sanitaria 06; **Dra. Jannet Acosta Hernández**, Prevención de Enfermedades Coordinadora Municipal de Xonacatlán; **Dr. Raúl Naveda López-Padilla**, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones; **Lic. Azael Pimentel Allende**, Secretario del Ayuntamiento de Xonacatlán; **Lic. Erik Javier García Michel** Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria no. 6; **C. Julio Cesar Isidro Labastida**, Coordinador de la Juventud del municipio; **Lic. Estefanía Almeida Zarate** Cuarta Regidora del H. Ayuntamiento; **Lic. David González Santos** Director de Seguridad Pública; **Tec. Sup. Fernando Ruaro Gutiérrez**, director de Protección Civil y bomberos, **Lic. Betzaida Betzai Portillo Iturbide**, Coordinadora de Atención a la Mujer; **Dra. Numine Gil Santos**, directora de la Universidad Benito Juárez; **Mtra. Juana Lidia Benítez morales**, Directora De Educación Cultura y Deporte Municipal, **Lic. Alfonso Reyes Arista**, primer regidor; **Lic. Rommy Vega Cruz**, segunda regidora; **C. Antonio Tapia Acevez**, Tercer regidor; **Tec. Camilo Gutiérrez Esquivel**, quinto regidor; **Lic. Gustavo González Quintana**, sexto regidor; **C. Jorge Martínez Corona**, séptimo regidor; **Lic. Cynthia García Carbajal** Síndico municipal del H. Ayuntamiento de Xonacatlán; **Lic. Edgar Iván Rojas Ramírez** Coordinador de comunicación; **Dra. Lizet Viridiana Gonzales Mondragón** Jefa de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria no. 16 San Mateo Atenco; **Mtra. Karla Jimena Fuentes de la Sancha** Directora del Hospital Municipal Xonacatlán **Vicente Guerrero**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.1; 13.2.1; 13.2.2; 13.2.3 y 13.3 Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Lic. Alfredo González González Presidente Municipal Constitucional de Xonacatlán, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo Lic. Estefanía Almeida Zarate, Cuarta Regidora, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dr. Raúl Naveda López Padilla Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Pablo Autopan, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones: Dra. Jannet Acosta Hernández, Prevención de Enfermedades Coordinadora Municipal de Xonacatlán; Lic. Erik Javier García Michel Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria no. 6; C. Julio Cesar Isidro Labastida, Coordinador de la Juventud del municipio; Lic. Estefanía Almeida Zarate, Cuarta Regidora del H. Ayuntamiento; Lic. David González Santos Director de Seguridad Pública; Tec. Sup. Fernando Ruaro Gutiérrez, director de Protección Civil y bomberos, Lic. Betzaida Betzai Portillo Iturbide, Coordinadora de Atención a la Mujer; Dra. Numine Gil Santos, directora de la Universidad Benito Juárez; Mtra. Juana Lidia Benitez morales, Directora De Educación Cultura y Deporte Municipal, Lic. Alfonso Reyes Arista, primer regidor; Lic. Rommy Vega Cruz, segunda regidora; C. Antonio Tapia Acevez, Tercer regidor; Tec. Camilo Gutiérrez Esquivel, quinto regidor; Lic. Gustavo González Quintana, sexto regidor; C. Jorge Martínez Corona, séptimo regidor; Lic. Cynthia García Carbajal Síndico municipal del H. Ayuntamiento de Xonacatlán; Lic. Edgar Iván Rojas Ramírez Coordinador de comunicación; Dra. Lizet Viridiana Gonzales Mondragón Jefa de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria no. 16 San Mateo Atenco; Mtra. Karla



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Jimena Fuentes de la Sancha Directora del Hospital Municipal Xonacatlán
Vicente Guerrero.

- VI. A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las _____ del día 20 de julio del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

Lic. Alfredo González González
Presidente municipal del H.
Ayuntamiento de Xonacatlán y
presidente del comité municipal
contra las adicciones

Lic. Estefanía Almeida Zarate
Coordinador ejecutivo y cuarta
regidora del H. Ayuntamiento de
Xonacatlán



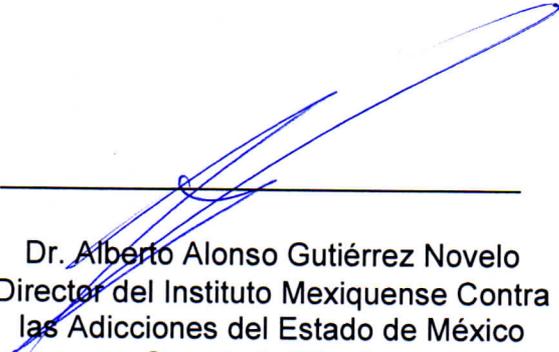
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024



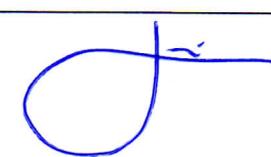
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



Dr. Raúl Naveda López Padilla
Jefa(e) del Centro de Atención
Primaria en Adicciones CAPA
Suplente Secretario Técnico

| Los vocales del consejo serán los titulares de: | | |
|--|---|---|
| Presidenta de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán Estado de México | ing. Betty Olivia Saavedra Gracia, |  |
| Salubridad local, Jefa de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria N. 16 San Mateo Atenco | Lic. Lizet Viridiana González Mondragón |  |
| Directora del Hospital Municipal Xonacatlán Vicente Guerrero Bicentenario | M.A.H. y S.P. Karla Jimena Fuentes de la Sancha |  |
| Directora de la Universidad Benito Juárez Plantel Xonacatlán | Dra. Numine Gil Santos |  |
| Prevención de enfermedades, coordinadora municipal de | Dra. Janneth Acosta Hernández |  |



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

| | | |
|---|--|--|
| Xonacatlán. | | |
| Integrante de salud local | Lic. Erik Javier García Michel | |
| Comunicación y difusión, coordinación de comunicación social | Lic. Edgar Iván Rojas Ramírez | |
| Director de Protección Civil y Bomberos | Tec. Sup. Fernando Ruaro Gutiérrez | |
| Director de servicios generales | C. Brandon Kiev Bonifacio Moreno | |
| Coordinador de la juventud | c. Julio Cesar Isidro Labastida | |
| Dirección de atención a la mujer | Lic. Betzaida Betzai Portillo Iturbide | |
| Directora de educación cultura y deporte | Mtra. Juana Lidia Benítez Morales | |
| Dir. De seguridad pública | Lic. David González Santos | |
| Vocal de la comisión, Sindico del H. Ayuntamiento de Xonacatlán | Lic. Cynthia García Carbajal | |
| Vocal de la comisión, 1° regidor | Lic. Alfonso Reyes Arista | |
| Vocal de la comisión, 2° regidor | Lic. Rommy vega Cruz | |
| Vocal de la comisión, 3° regidor | C. Antonio Tapia Acevez | |
| Vocal de la comisión, 5° regidor | Tec. Camilo Gutiérrez Esquivel | |
| Vocal de la comisión, 6° regidor | Lic. Gustavo González Quintana | |
| Vocal de la comisión, 7° regidor | C. Jorge Martínez Corona | |

La presente hoja es parte integral del Acta de Constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones, del Municipio de Xonacatlán, del Estado de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SERVICIO Y BIENESTAR
XONACATLÁN 2022 - 2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Jurisdicción sanitaria Xonacatlán

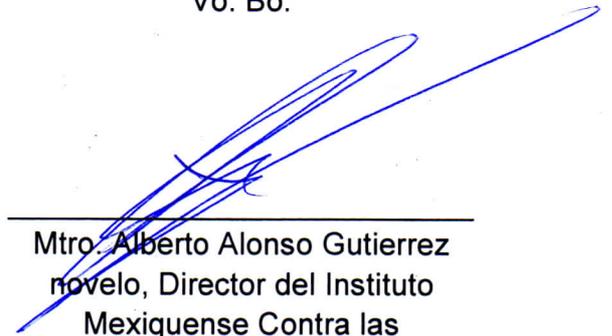

Dra. Nadia Servín Moreno
Jefa de jurisdicción sanitaria no. 6

Elaboro



Dr. Raúl Naveda López Padilla,
Jefe del Centro de Atención
Primaria en Adicciones San Pablo
Autopan Suplente Técnico

Vo. Bo.



Mtro. Alberto Alonso Gutierrez
novelo, Director del Instituto
Mexiquense Contra las
Adicciones del Estado de México,
Secretario Técnico